



Gobierno Regional Junín



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 038 - 2021 - GR- JUNÍN/GR

Huancayo, 17 FEB. 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Informe N° 025-2021-GRJ-GRPPAT; Informe Presupuestal N° 021-2021-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego, emite opinión sobre la incorporación de saldos de balance en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, con cargo a las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y Transferencias y 5 Recursos Determinados.

CONSIDERANDO:

Que, en mérito al ítem 3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N°1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, precisa que: 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 333-2020-GR-JUNÍN/GR se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, mediante Reporte N° 033-2021-GRJ-DRSJ-DG, la Dirección Regional de Salud Junín, solicita la incorporación de saldo de balance del ejercicio presupuestal 2020, con cargo a las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 1' 478,346.00 soles (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES), 4 Donaciones y Transferencias por el monto de S/ 908,151.00 soles (NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 00/100 SOLES) y 5 Recursos Determinados por la suma de S/ 391,397.00 soles (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESNOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES);

Que, estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, declara procedente; y

	- GRJ
DOC. N°	4633387
EXP. N°	3185985



Gobierno Regional Junín



En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2020-GRJ/GR; y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Administración y Finanzas y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 01. Autorizar la incorporación de mayores ingresos en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2021, hasta por el monto de S/ 1' 478,346.00 soles (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES), S/ 908,151.00 soles (NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 00/100 SOLES), S/ 391,397.00 soles (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES), con cargo a las Fuentes de Financiamientos: 2 Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y Transferencias y 5 Recursos Determinados respectivamente, de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 02. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 03. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de los dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 04. Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



[Signature]
Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

ANEXO
INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE RER - 038

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. FTO. : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD	TOTAL
1.9	SALDOS DE BALANCE	1,478,346.00	1,478,346.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	1,478,346.00	1,478,346.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,478,346.00	1,478,346.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,478,346.00	1,478,346.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,478,346.00	1,478,346.00
TOTAL		1,478,346.00	1,478,346.00

GASTOS

Programa Presupuestal			400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD	TOTAL
Producto/Proyecto	Categoría de Gasto			
Actividades	T. Trans. Genérica del Gasto			
9001	ACCIONES CENTRALES		411,829.00	411,829.00
3999999	SIN PRODUCTO			-
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,383.00	5,383.00
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,587.00	11,587.00
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	212,859.00	212,859.00
		6 GASTOS DE CAPITAL		-
		2.6 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	170,000.00	170,000.00
	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000.00	12,000.00
		6 GASTOS DE CAPITAL		-
		2.6 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		-
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,066,517.00	1,066,517.00
3999999	SIN PRODUCTO			-
	5000619	CONTROL SANITARIO		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,018.00	4,018.00
		6 GASTOS DE CAPITAL		-
		2.6 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	7,000.00	7,000.00
	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	584,376.00	584,376.00
	5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	253,219.00	253,219.00
		6 GASTOS DE CAPITAL		-
		2.6 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	44,260.00	44,260.00
	5000756	FISCALIZACION		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	127,526.00	127,526.00



		6 GASTOS DE CAPITAL		-
		2.6 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	35,000.00	35,000.00
	5000544	CERTIFICACIONES Y CONTROL DE CALIDAD		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,118.00	11,118.00
TOTAL			1,478,346.00	1,478,346.00

RESUMEN

5 GASTOS DE CAPITAL		
2.3 BIENE SY SERVICIOS	1,222,086.00	1,222,086.00
6 GASTOS DE CAPITAL		
2.6 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	256,260.00	256,260.00
TOTAL	1,478,346.00	1,478,346.00



**ANEXO
INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE**

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

FTE. FTO. :DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	400 Direccion Regional de Salud Junín	TOTAL
1.9	SALDOS DE BALANCE	908,151.00	908,151.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	908,151.00	908,151.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	908,151.00	908,151.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	908,151.00	908,151.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	908,151.00	908,151.00
TOTAL		908,151.00	908,151.00

GASTOS

Programa Presupuestal			400 Direccion Regional de Salud Junín	TOTAL
Producto/Proyecto	Categoría de Gasto			
Actividades	T. Trans. Genérica del Gasto			
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		1,697.00	1,697.00
3000001	ACCIONES COMUNES			-
	5004426	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		
		5 GASTOS CORRIENTES		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,697.00	1,697.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		906,454.00	906,454.00
3999999	SIN PRODUCTO			-
	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,668.00	5,668.00
	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	477,482.00	477,482.00
	5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	381,661.00	381,661.00
	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS		-
		5 GASTOS CORRIENTES		-
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	41,643.00	41,643.00
TOTAL			908,151.00	908,151.00

RESUMEN

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENE SY SERVICIOS

TOTAL	908,151.00	908,151.00
	<u>908,151.00</u>	<u>908,151.00</u>



**ANEXO
INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE - RER 038**

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. FTO. : RECURSOS DETERMINADOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD	TOTAL
1.9	SALDOS DE BALANCE	391,397.00	391,397.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	391,397.00	391,397.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	391,397.00	391,397.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	391,397.00	391,397.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	391,397.00	391,397.00
TOTAL		391,397.00	391,397.00

GASTOS

Programa Presupuestal			400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD	TOTAL
2329618	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto		
	Actividades	T. Trans. Genérica del Gasto		
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		124,784.00	124,784.00
	2331157	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION, HUANCAYO - JUNIN		-
		6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	-
			6 GASTO DE CAPITAL	-
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53,554.00
	3000001	ACCIONES COMUNES		-
		5004426	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	-
			5 GASTOS CORRIENTE	-
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,938.00
			6 GASTO DE CAPITAL	-
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000.00
	3000609	COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		-
		5004428	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	-
			5 GASTOS CORRIENTE	-
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,292.00
			6 GASTO DE CAPITAL	-
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36,000.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL		19,953.00	19,953.00
	3000001	ACCIONES COMUNES		-
		5004430	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	-
			5 GASTOS CORRIENTE	-
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,000.00
			6 GASTO DE CAPITAL	-
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,953.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		246,660.00	246,660.00
	2089666	IMPLEMENTACION DE ESCENARIOS SALUDABLES Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN DISTRITOS DE PRIMER Y SEGUNDO QUINTIL DE POBREZA DE LA REGION JUNIN		-
		4000013	MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	-
			6 GASTO DE CAPITAL	-
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	246,660.00
TOTAL			391,397.00	391,397.00

RESUMEN

5 Gasto Corriente		
2.3 Bienes y servicios	32,230.00	32,230.00
6 GASTO DE CAPITAL		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	359,167.00	359,167.00
TOTAL	391,397.00	391,397.00

